

27331 RESOLUCION de 30 de octubre de 1989, de la Universidad de Barcelona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento metodología de las Ciencias del Comportamiento.

Habiéndose convocado a concurso, por Resolución de la Universidad de Barcelona de 13 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1989 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 9 de enero de 1989), una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», número de orden 13, código A, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente, ya que ninguno de los concursantes superó la primera prueba.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza de Catedrático de Universidad.

Barcelona, 30 de octubre de 1989.—El Rector, Josep Maria Bricall.

27332 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, por el sistema de promoción interna.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 193/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de Canarias» de 5 de julio), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 15 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, por el sistema de promoción interna.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3 y 18 de la Ley de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia como miembro del Tribunal calificador de don Francisco Rubio Royo, por concurrir en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Actuará en su lugar el miembro suplente del Tribunal don Mariano Chirivella Caballero.

Segundo.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos, que figurará expuesta en el tablón de anuncios de esta Universidad, calle de Alfonso XIII, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria. Declarar, asimismo, que no asiste aspirante excluido alguno.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 20 de noviembre próximo, a las diez horas, en el Rectorado de esta Universidad, calle Alfonso XIII, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

27333 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la relación de excluidos, se hace referencia a la de admitidos y se convoca a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, por el sistema de acceso libre.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 193/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial de Canarias» de 5 de julio), y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 15 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión, por el sistema general de acceso libre.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le son atribuidas por los artículos 3.º y 18 de la ley de Reforma Universitaria, así como en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aceptar la renuncia como miembro del Tribunal Calificador de don Francisco Rubio Arroyo, por concurrir en las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Actuará en su lugar el miembro suplente del Tribunal, don Mariano Chirivella Caballero.

Segundo.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios de la Universidad, calle Alfonso XIII, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria. La segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 27 de noviembre de 1989, a las diez horas, en la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad, calle Pérez del Toro, número 1, de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuarto.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de las listas de admitidos. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Rector de la Universidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de octubre de 1989.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos y causa de la exclusión

TURNO DE ACCESO LIBRE

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Pérez Talavera, María del Carmen	42.842.757	1
Rodríguez Déniz, Esther Lidia	43.648.549	1
Santana Hernández, Juana María	43.254.178	1 y 2

Causa de la exclusión:

1. Fuera de plazo.
2. Falta de fotocopia del documento nacional de identidad.

27334 RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 11 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), por la que se convoca concurso para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 31 de octubre de 1989.—El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 11 DE ABRIL DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE MAYO)

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ALEMANA» - 11

Comisión titular

Presidente: Don Luis Angel Acosta Gómez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.